

ANEXO 8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS

INDICADOR/TASA DE GRADUACIÓN %: 90

INDICADOR/TASA DE ABANDONO %: 10

INDICADOR/TASA DE EFICIENCIA %: 90

JUSTIFICACIÓN DE LOS INDICADORES/TASAS PROPUESTOS

El hecho de que el Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera no presente antecedentes ni equivalencias con otros másteres de la Universidad de Burgos no permite utilizar información histórica para prever los resultados del mismo.

Al tratarse de un máster de nueva implantación no es sencillo realizar una estimación de valores cuantitativos. No obstante, hay algunos aspectos que ayudan a realizar dicha estimación:

- El carácter de enseñanza virtual: dicho carácter suele conllevar un perfil de estudiante para el que período de finalización de sus estudios suele ser más dilatado que en la modalidad presencial.
- Un alto porcentaje de alumnado compatibiliza el trabajo con los estudios.
- Diferentes tipos de circunstancias (geográficas, familiares, personales, etc.) hacen que la enseñanza virtual sea una oportunidad para la mejora personal y profesional por medio de la obtención de un título de posgrado de carácter oficial.
- El perfil de alumnado en la modalidad *online* tiene una idiosincrasia especial: suele ser un tipo de alumnado muy motivado y consciente de la necesidad de mejora personal y profesional.

Por lo tanto, atendiendo a los aspectos mencionados, hay que prever una tasa de graduación del alumnado alta. Si, además, se contemplan las tasas de graduación, abandono y eficiencia del resto de másteres de la Universidad de Burgos, hay que prever una alta tasa de eficiencia y graduación y, por consiguiente, una tasa de abandono baja.

Indicadores y valores estimados para el Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera:

Indicadores	Valores estimados
<p>Tasa de graduación</p> <p>Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el plan de estudios (d) o en un año académico más (d+1) en relación con su cohorte de entrada.</p> <p>Forma de cálculo:</p> <p>El denominador es el número total de estudiantes que se matricularon por primera vez en una enseñanza en un año académico (c). El numerador es el número total de estudiantes de los contabilizados en el denominador, que han finalizado sus estudios en el tiempo previsto (d) o en un año académico más (d+1).</p> $\frac{\text{Graduados en "d" en "d+1" (de los matriculados en "c")}}{\text{Total de estudiantes matriculados en un curso "c"}}$	<p>90 %</p>
<p>Tasa de abandono</p> <p>Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el posterior.</p> <p>Forma de cálculo:</p> <p>Sobre una determinada cohorte de estudiantes de nuevo ingreso, se establece el total de estudiantes sin finalizar sus estudios que se estima que no estarán matriculados en el título ni en el año académico siguientes al que deberían haber finalizado de acuerdo al plan de estudios (t+1) ni dos años después (t+2), es decir, dos años seguidos.</p> $\frac{N^{\circ} \text{ de estudiantes no matriculados en } t+1 \text{ y } t+2 \times 100}{N^{\circ} \text{ de estudiantes matriculados en el curso } t - n + 1}$ <p>(n = duración en años del plan de estudios)</p>	<p>10 %</p>
<p>Tasa de eficiencia</p> <p>Relación porcentual entre el número total de créditos teóricos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes graduados en un determinado curso académico y el número total de los créditos en los que realmente se han matriculados.</p> <p>Forma de cálculo:</p> <p>El número total de créditos teóricos se obtiene a partir del número de créditos ECTS del plan de estudios multiplicado por el número de titulados. Dicho número se divide por el total de créditos de los que realmente se han matriculado los graduados.</p> $\frac{\text{Créditos teóricos del plan de estudio} * n^{\circ} \text{ de graduados} \times 100}{\text{Total de créditos realmente matriculados por los graduados}}$	<p>90</p>

JUSTIFICACIÓN DE LOS INDICADORES/TASAS PROPUESTOS

Estas previsiones se formulan teniendo en cuenta la dedicación a tiempo completo de los alumnos:

a) **Tasa de graduación.** Se estima en un 90 %. Se justifica porque, en cada cohorte de 30 personas, teniendo en cuenta los precedentes existentes otros másteres oficiales, se puede esperar que un número de 3-4 personas no finalicen sus estudios en los dos años de referencia (tomando $d = 1$).

b) **Tasa de abandono.** Dado que el título propuesto tiene una duración de un año, se considerará que abandona la titulación aquel alumno/a que, sin haber superado los 60 créditos en el año de primera matrícula, deje de matricularse en los dos años siguientes. Se puede estimar que un número mínimo del colectivo (unas 3-4 personas sobre 30) decida no continuar sus estudios, bien por motivos personales, profesionales o porque el título no cumpla sus expectativas.

c) **Tasa de eficiencia.** Dado el perfil de estos estudios y la elevada motivación que cabe esperar de los estudiantes, basándonos también en las experiencias precedentes, estimamos que un graduado promedio puede haber necesitado matricularse de un máximo de 66 créditos, lo cual conduce a la tasa prevista.

Es fundamental mencionar que las tasas b) y c) se calculan idénticamente tanto para el colectivo de alumnos a tiempo completo como para el colectivo de alumnos a tiempo parcial (esto es, que se matriculen de 30 créditos anuales). Para estos últimos en el cálculo de la tasa a) deberá considerarse que $d=2$ (se estima que un alumno/a a tiempo parcial debe finalizar la titulación en dos años).